



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

### ORDEN DE COMPRA

#### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 5516-OC

Señor (es) : DANIEL IGOR HOPPMANN HURTADO, PRODUCCIONES, E.I.R.L.

Providencia, 03/02/2020

Dirección : AV. SANTA ISABEL 0917 BARRIO ITALIA

Rut : 76.139.133-K

Cargo Contable : 83022 LICEO TAJAMAR (83022)

Código Presupuestario : 5152211002002

Cargo Prog : 8004211 CAPACITACION DOCENTES, DIRECTIVOS Y/O ASIS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 03/02/2020 -- Fecha de despacho : 20/02/2020

N° Pedido 4442 N° Solicitud: 3 - 83022

Datos Entrega: Atención Sr. DANIELA LOPEZ

Teléfono: 223341879

Dirección de despacho : AV. LOS LEONES 238 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE CAPACITACION CONTROL DE STRESS Y AUTOCUIDADO PARA ADMINISTRATIVOS, DOCENTES Y AUXILIARES 150 PERSONAS LA JORNADA CONTEMPLA 3 ALIMENTACIONES EN EL DIA, TRASLADO EN 2 BUSES P. 45 PERSONAS / 40 MASAJES MASOTERAPIA EMOCIONAL. APROBADA EN ACTA 6 DEL 03/02/2020	7.900.000,00	7.900.000
	<b>Son: SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS .-</b>	NETO	7.900.000
	Observación: CAPACITACION PEDIDO 4442 OC 5516	DESCUENTO	
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	CARGO	
		NETO FINAL	7.900.000
		Exento I.V.A	
		<b>TOTAL</b>	<b>7.900.000</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1